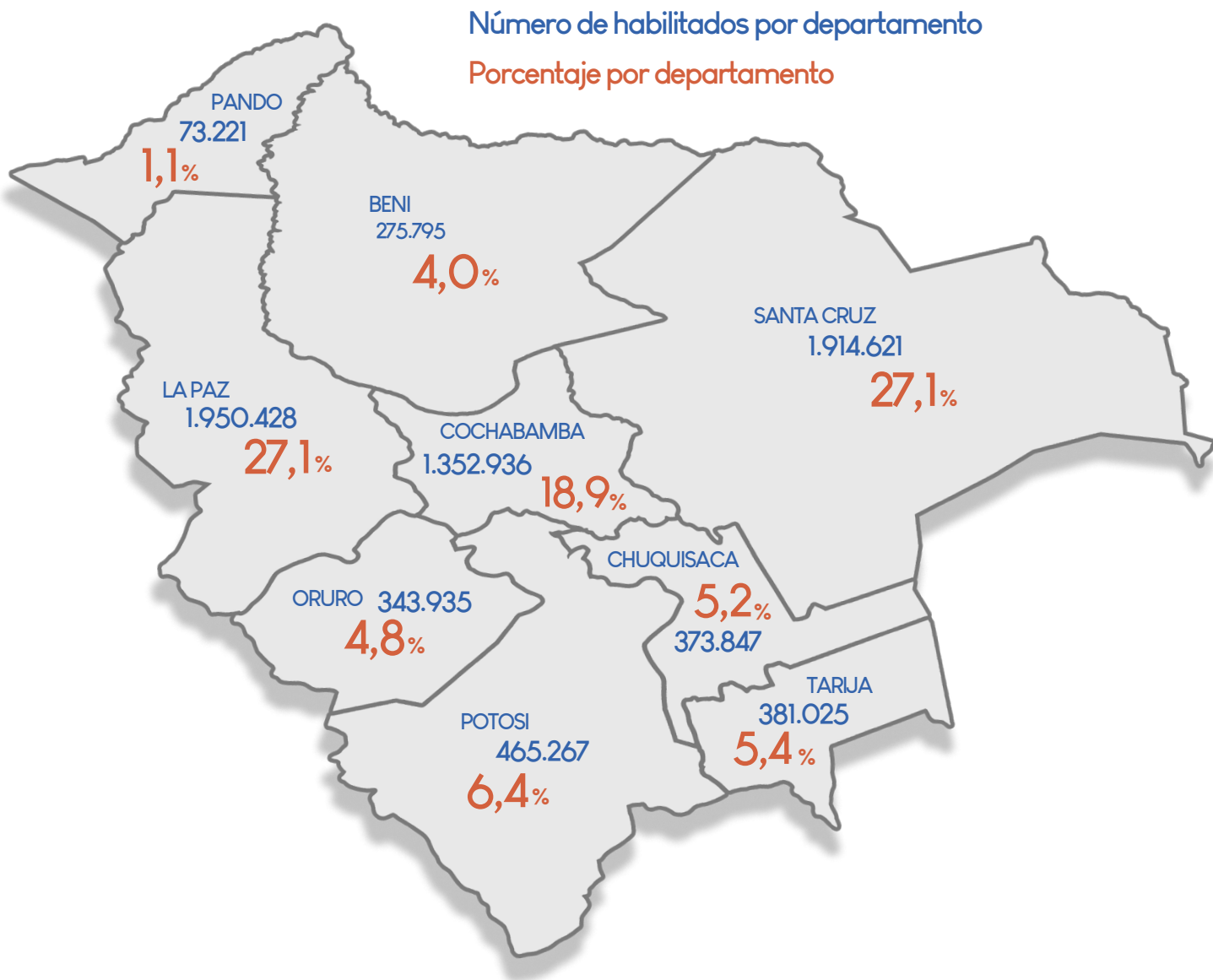


- NACIONAL
- DEPTAL
- LPZ
- CBA
- SCZ
- OR
- PTS
- CHQSC
- BN
- PND
- TRJ

Conformación del Padrón electoral – Elecciones 2021



Mayor información en el boletín:

Responsabilidad de los comicios es del Órgano Electoral, los partidos y la ciudadanía, según analista

Analista plantea que el TSE encare tres tareas pendientes después de las elecciones locales

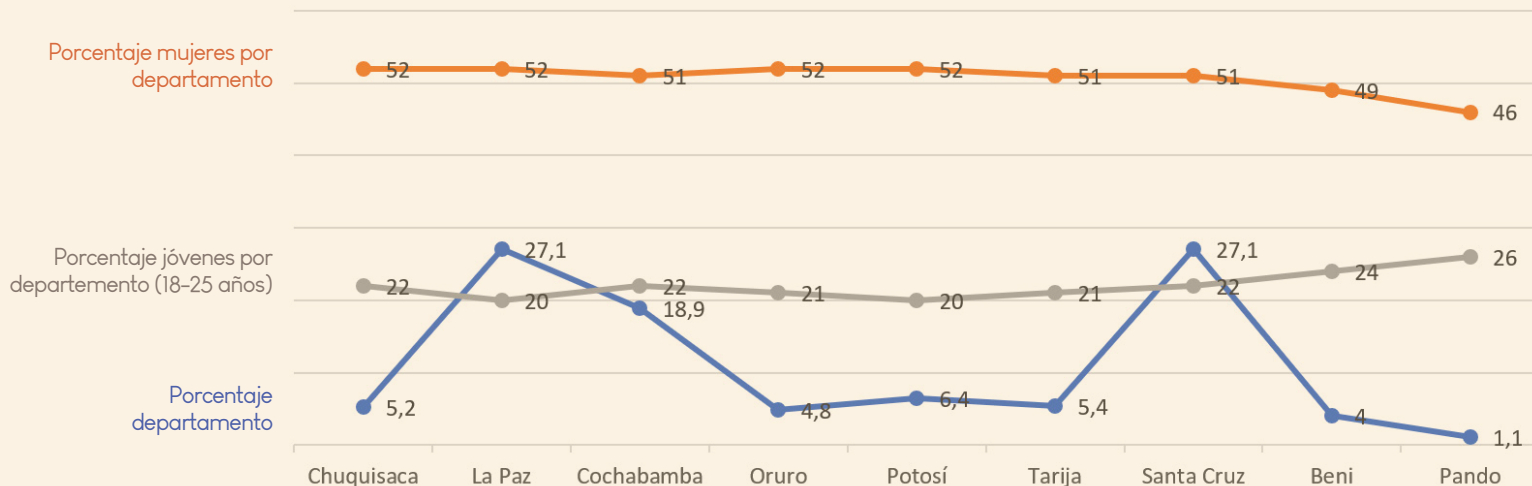
- NACIONAL
- DEPTAL
- LPZ
- CBA
- SCZ
- OR
- PTS
- CHQSC
- BN
- PND
- TRJ

Información nacional

	Santa Cruz	Beni	Pando	CBBA	Chuquisaca	Tarija	La Paz	Oruro	Potosí	TOTAL
Gobernador /a	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
Vicegobernador /a	1		1			1				3
Subgobernadores /as		8								8
Corregidores		19								19
Ejecutivo regional						1				1
Ejecutivo de desarrollo						2				2
Asambleístas regionales por territorio						6				6
Asambleístas regionales por población						3				3
Asambleístas departamentales por territorio	15	24	15	16	10	12	20	16	16	144
Asambleístas departamentales por población	8		3	16	9	15	20	16	16	103
Asambleístas departamentales por IOC	5	4	3	2	2	3	5	1		25
Asambleístas regionales por IOC						3				3
Alcaldes /as	54	19	15	47	29	11	87	33	41	336
Concejales /as	346	117	81	301	165	79	497	177	245	2008
	430	192	119	383	216	137	630	244	319	2670

Autoridades que serán elegidas por departamento el 2021 (Titulares)

Información del padrón electoral 2021



BOLETIN
NACIONAL

DEPTAL

LPZ

CBA

SCZ

OR

PTS

CHQSC

BN

PND

TRJ

Responsabilidad de los comicios es del Órgano Electoral, los partidos y la ciudadanía, según analista

El analista político Paul Coca es proclive a que la ciudadanía y los partidos políticos asuman un rol más activo durante los procesos electorales, más allá de la responsabilidad que tiene el Tribunal Supremo Electoral (TSE) y los Tribunales Electorales Departamentales (TED) en la administración de los comicios.

Para Coca, en la Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales, la mayor carga de actividades recae en los TED, mientras que el TSE cumple un papel de coordinador del calendario, administrador de los recursos económicos, además para resolver las impugnaciones.

Se refirió -por ejemplo- al Padrón Electoral, cuyos cuestionamientos datan desde antes del 2019, no obstante, la “garantía de confiabilidad” es sobre quien administra y en este caso es el TSE; aunque cree que los partidos también debieran ejercer un control, desde el día de la votación hasta que se abran las actas.

“Tener un padrón confiable que respete la voluntad popular no solo es del TSE, sino a través del control electoral de los partidos políticos”, pero, además, del “control ciudadano activo”, sostuvo. Coca, insiste en el rol ciudadano, asegura que su obligación no termina al colocar su voto en las ánforas, sino que tiene que controlar todo el proceso electoral y la gestión de las autoridades.

Por otra parte, el analista pone énfasis en la información hacia la ciudadanía, considera que este proceso es más complicado, porque se manejarán dos papeletas, una municipal y otra departamental y se marcarán cinco veces, excepto Tarija y Beni. Sin embargo, observa que sobre este tema que es central para el día de votación, “hay cierta desinformación ciudadana”, porque mucha gente piensa que “basta y sobra” si marca solo en la franja de arriba en el caso de la papeleta municipal, cuando en la franja de abajo se debe votar para los concejos municipales.

Este proceso “exige una socialización permanente”, precisamente por las características complejas que tiene esta elección.

Analista plantea que el TSE encare tres tareas pendientes después de las elecciones locales

El analista político, Franz Flores, encuentra al menos tres tareas pendientes que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) debe encarar una vez que concluya la Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales. Generar una normativa de debate de los candidatos, restablecer la subvención a los partidos políticos y subir el umbral de participación de las agrupaciones políticas y organizaciones ciudadanas en los procesos electorales, son los temas que urge que sean analizados.

“Es una tarea pendiente que el Tribunal Supremo Electoral no tenga tuición sobre los debates”, sostiene Flores, al observar que el tema queda librado al criterio de cada candidato el asistir o no a un debate.

Por otra parte, sostiene que la supresión del financiamiento a los partidos políticos debe ser evaluado, considera que a partir de esta decisión surge el riesgo de un manejo de “dinero oscuro” para financiar las campañas.

Un tercer tema que debe ser revisado -dice Flores- son los “umbrales” de participación de los partidos en las elecciones, porque ha generado una explosión de organizaciones “irrelevantes” que lo único que están logrando es una crisis mayor del sistema político.

Estos temas en su criterio deben ser parte de un debate político después de las elecciones, que puede nacer en el TSE o en Asamblea Legislativa Plurinacional para fortalecer el sistema político partidario y en consecuencia la democracia.